



Diputado Juan Carlos Natale propone garantizar identidad legal a niños nacidos en el extranjero



CDMX a 5 de agosto, 2024.- El diputado Juan Carlos Natale López del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha presentado una iniciativa para reformar el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Esta propuesta busca que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantice los derechos de identidad de los niños nacidos en el extranjero de padres mexicanos, a través de sus oficinas consulares y procedimientos correspondientes.

La iniciativa, que ha sido turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis, subraya que la falta de documentos como el acta de nacimiento impide la plena participación en la sociedad y limita el acceso a derechos básicos como protección, educación y salud. "La ausencia de registro y acta de nacimiento es más que una omisión administrativa; es la negación misma de su identidad legal", afirmó Natale López.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diputado-juan-carlos-natale-propone-garantizar-identidad-legal-a-ninos-nacidos-en-el-extranjero/>